TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

Mérida, Yucatán, 14 de septiembre de 2020

EXPEDIENTE 30/2019

ASUNTO: Se notifica ACUERDO

• JOAQUÍN FEDERICO ESCALANTE PÉON, como fideicomitente y fideicomisario A, del tablaje con número catastral 345, y como fideicomitente y fideicomisario C, en representación de la Sociedad Desarrollo Santana Loreto S.A. DE C.V., del tablaje catastral 14237, ambos de esta ciudad.

• DIRECTORA DE FINANZAS Y TESORERÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA.

Con fundamento en los artículos 81 del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, MEDIANTE LA FIJACIÓN EFECTUADA EN ESTRADOS el día 14 de septiembre de 2020, se le NOTIFICA POR LISTA el Acuerdo dictado por el juez de este Tribunal de fecha 11 de septiembre de 2020, mediante el cual se determina que la Directora de Finanzas y Tesorería del Ayuntamiento de Mérida HA CUMPLIDO con los términos de la sentencia definitiva de fecha 26 de noviembre de 2019.

En funciones de Actuario del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida, por suplencia del titular, ello con fundamento en el artículo 103, fracción IV, del Reglamento de lo Contencioso Administrativo del Municipio de Mérida.

LIC. ILSE ANDREA MARIN OLIVERA

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA

c.c.p. Expediente
c.c.p. Archivo Actuaría